

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ALCALDÍA DE AGUAZUL

ACTA DE INICIO



Acta No. 1 del 02 de abril de 2024

CONTRATO: 0224 de 2024-04-01
TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA
PROCESO: MA-SSGS-CDPSP-153-2024
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROCESO DE "GESTIÓN DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL", REALIZANDO ACTIVIDADES DE ESTRUCTURACIÓN DEL COMPONENTE JURÍDICO EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE LOS PROCESOS DESIGNADOS POR EL SUPERVISOR, ASI COMO, EN LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL - CASANARE.

CONTRATISTA: DANIELA MARÍA PERDOMO CAMPO
C.C.: 1075294862-7
VALOR: \$15.000.000,00 M.L.C.
PLAZO: TRES (3) MESES
FECHA INICIO: 2024-04-02
FECHA TERMINACIÓN: 2024-07-01

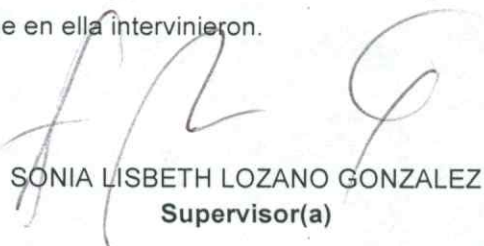
GRADO DE RESPONSABILIDAD

- 1) Mediante la suscripción de la presente acta de iniciación, el Supervisor de Contrato asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, así mismo manifiesta que verificó el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución.
- 2) El contratista a su vez manifiesta que conoce las condiciones contractuales, que ha cumplido con todos los requisitos exigidos por el contrato y la normatividad vigente para dar inicio a la ejecución de actividades.

En el Municipio de Aguazul Casanare a los dos (02) días del mes de abril de 2024, se reunieron **SONIA LISBETH LOZANO GONZALEZ, SECRETARIA DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL**, quien actúa en su calidad de supervisor, y **DANIELA MARÍA PERDOMO CAMPO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1075294862 de Neiva en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato en mención.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.


DANIELA MARÍA PERDOMO CAMPO
Contratista.


SONIA LISBETH LOZANO GONZALEZ
Supervisor(a)

Original Oficina Jurídica
1ª Copia Supervisión o Interventor

Elaboró: ANA YAMILE ROLDÁN
PROFESIONAL CONTRATADO